

Contabilidad y Auditoría

Investigaciones en Teoría Contable

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)
Nº 39 - año 20. p. 15-32

**CONTABILIDAD HUMANA Y CONTABILIDAD CRISTIANA:
POSIBLES CUESTIONES**

CARLOS LUIS GARCIA CASELLA

Dr. CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA

- Contador Público - Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires (1953)
- Doctor en Ciencias Económicas - Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires (1957)
- Profesor Emérito - Universidad de Buenos Aires (2005)
- Docente Investigador categoría 1 Ministerio de Educación, Programa de incentivos a Docentes Investigadores de Universidades Nacionales
- Director del Centro de Modelos Contables – Sección de Investigaciones Contables – Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos cuantitativos para la Gestión – Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires
- Autor de 199 Publicaciones (1957/2012)
- Director de tesis de Grado, Maestría y Doctorado.
- Director de Proyectos de Investigación Contable
- Autor de 210 publicaciones (1957-2013)
- Autor de 173 comunicaciones a congresos
- Presentaciones a congresos, reuniones y simposios (1981-2013)

Publicación presentada el 23/04/2014 - Aprobada el 14/05/2014

**CONTABILIDAD HUMANA Y CONTABILIDAD CRISTIANA:
POSIBLES CUESTIONES**

SUMARIO

Palabras Clave
Key Words
Resumen
Abstract

- 1. Introducción**
- 2. El dominio del discurso contable y las personas humanas**
- 3. Las clases posibles de humanismos**
 - 3.1. Humanismo sin Dios y sin naturaleza (Quiles 1995 p 302/315)**
 - 3.2. Humanismo sin Dios pero con naturaleza (Quiles 1995 p 316/330)**
 - 3.3. Humanismo con Dios pero sin naturaleza (Quiles 1995 p 330/341)**
 - 3.4. Humanismo con Dios y con naturaleza**
- 4. Algunos casos tratados**
 - 4.1. El caso del llamado dinero negro**
 - 4.1.1. Aspectos económicos**
 - 4.1.2. Aspectos contables**
 - 4.1.3. Aspectos religiosos**
 - 4.2. El caso del episcopado de Estados Unidos**
 - 4.3. El caso de la dimensión espiritual en contabilidad**
 - 4.4. El caso de las leyes científicas posibles**
- 5. Conclusiones**
- 6. Bibliografía**

PALABRAS CLAVE:

HUMANISMO – CRISTIANISMO – CONTABILIDAD – FILOSOFÍA – RELIGION

KEY WORDS:

HUMANISM – CHRISTIANITY – ACCOUNTANCY – PHILOSOPHY – RELIGION

RESUMEN

En base al estatuto universitario tratamos de investigar las relaciones entre la contabilidad, la filosofía y la religión a través de propuestas de aspectos humanos y cristianos de la actividad humana aplicando esta ciencia.

El dominio del discurso contable nos permite apreciar la cantidad y variedad de aspectos humanos en la actividad contable.

Las posibles clasificaciones filosóficas de los diversos humanismos posibles nos aporta conocimientos a aplicar en la Contabilidad.

Recurrimos a la evocación de algunos casos que ratifican la necesidad de tratar la posible adjetivización de la Contabilidad como Contabilidad Humana y también como Contabilidad Cristiana.

La conclusión principal tiende a que los investigadores con método científico de la Contabilidad tomemos apoyo en la Filosofía y la Religión para orientar nuestras tareas de servicio a la comunidad humana.

ABSTRACT

Based on the university statute this paper is aimed at investigating the relationship among Accountancy, Philosophy and Religion through proposals of both human and religious aspects by applying this science.

Tanking the In argument of university statute to treat to investigate the relationship between the accountancy, the philosophy and the religion interceding of the proposition the human and Christian aspects of human activity to apply to this science.

The dominion of the accountancy discourse permits appreciate the quantity and the variety of the human aspects in the accounting activity.

The possible philosophy classifications of the diferent humanism enables to contribute to the accounting activity.

Some cases confirm the necessity to treat the adjetival of Accounting as Human Accounting or Christianity Accounting

The principal conclusion is that the investigation in Accountancy supported by the contributions of philosophy and religion enables the provision of services to human community.

1. INTRODUCCIÓN

Nuestra Universidad de Buenos Aires, tuvo un periodo notable de aplicación del Estatuto actualmente vigente desde el 8 de octubre de 1958 (UBA,1985: 4) hasta el 29 de julio de 1966 y el decreto N° 154 del 13 de diciembre de 1983 decidió la aplicación de aquel estatuto de 1966 hasta nuestros días. O sea llevamos 30 años de aplicación eficaz.

Las bases de este Estatuto son 6; me detendré en la N° 4 que dice (UBA (1985: 9):

“IV – La Universidad es prescindente en materia ideológica, política y religiosa, asegura dentro de su recinto la más amplia libertad de investigación y de expresión, pero no se desentiende de los

problemas sociales, políticos e ideológicos, sino que los estudia científicamente“

Pensamos desarrollar dos adjetivos que se acostumbran a utilizar para calificar a ciencias sociales afines a la Contabilidad como son la Economía y la Administración; ellos son Humana, para verle desde el punto Filosófico y Cristiana desde el punto de vista religioso; en ambos casos se tratará de ver los aportes de la Filosofía y de la Religión en las ciencias particulares.

Nos guiaremos por un filósofo español que actuó muchos años en la República Argentina: Ismael Quiles, quien analiza 4 posibles tipos de humanismo (Quiles I. (1995) La persona Humana, p. 302/352):

- “1. Humanismo sin Dios y sin naturaleza
2. Humanismo sin Dios pero con naturaleza
3. Humanismo con Dios pero sin naturaleza
4. Humanismo con Dios y con naturaleza.”

También recurriremos al filósofo argentino radicado en Canadá, Mario Bunge (1999:9):

“También afirmo que la investigación en ciencias sociales debería recibir la orientación de ideas filosóficas lucidas y realista.”

Nos parece oportuno aclarar que entendemos por Contabilidad como la expresamos hace catorce años (García Casella, 2000: 25):

“La Contabilidad se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa, de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas de cada ente u organismo social y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos y adecuados a cada situación”

Allí la consideramos ciencia factual, cultural y aplicada y que cumplía las condiciones previstas por Bunge (Bunge, 1982: 96/98) para ser reconocida como ciencia. (García Casella, 2000: 36/41).

Trataremos de determinar posibles consecuencias para la Contabilidad de este debate con temas filosóficos y religiosos.

2. EL DOMINIO DEL DISCURSO CONTABLE Y LAS PERSONAS HUMANAS

Como señalábamos en el 2000 (García Casella, 2000: 45/57) es necesario conocer de qué se ocupa la ciencia Contabilidad o sea de su llamado dominio del discurso contable.

Aunque resulte imposible detallar todos los fenómenos que ocurren en el campo del conocimiento a cargo de la Contabilidad podemos destacar que las personas humanas están presentes en cada uno de ellos, intentar indicar algunos de los más habituales.

Así:

- a) En el tradicional informe contable de uso externo a la entidad emisora hay un grupo humano que decide qué registrar y cómo exponer.
- b) En particular, en los entes emisores de informes contables hay personas que podemos caracterizarlas como responsables de qué producir como informe contable.
- c) A su vez, lo habitual es que haya personas revisoras de la calidad de los informes contables, sea como auditor, síndico, miembro de comisiones fiscalizadoras socios de estudios de auditoría externo. En todos los casos con problemas de análisis del mecanismo decisorio en casi todos los casos.
- d) Las personas destinatarias de los informes contables son muchas:

- I. Algunos incluyen:
- inversionistas
 - empleados
 - prestamistas
 - proveedores
 - otros acreedores comerciales
 - clientes
 - gobiernos del área
 - agencias gubernamentales
 - público en general.
- II. Otros alargan la lista de este modo:
- propietarios
 - prestamistas
 - proveedores
 - acreedores
 - inversores potenciales
 - empleados
 - gerentes
 - directores
 - clientes
 - asesores financieros
 - analistas financieros
 - corredores de bolsa
 - contratantes de underwriting
 - bolsas de comercio
 - abogados
 - economistas
 - autoridades impositivas
 - organismos de control estatal
 - legisladores
 - periodistas financieros
 - agencias de informes
 - sindicatos
 - investigadores

- profesores
 - estudiantes
 - público en general
- e) Personas reguladoras de información contable.
Abarcaría en nuestro país a:

- Comisión Nacional de Valores y las personas que lo integran
- Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Economicas y sus respectivos integrantes.
- Personas que integran otros mecanismos reguladores del tema.
- Personas que dictan las leyes vigentes que mencionan los que las aplican.
- Personas integrantes de la conducción de la Bolsa de Comercio que dicta normas al respecto.
- Personas que integran el Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la jurisdicción del ente.

- f) El vital elemento humano en los sistemas contables de cada ente.

No queda duda que la ciencia Contabilidad no trata de hechos, actividades o actitudes en las que no esté presente el concepto de Persona Humana y por eso los investigadores en Contabilidad podemos recurrir a la Filosofía y a la Religión para tratar de interpretar las posibles actitudes de las personas que intervienen en la actividad contable y ver si su actitud ayuda al Bien Común de la sociedad en que actúan.

3. LAS CLASES POSIBLES DE HUMANISMO.

Como señalamos en la Introducción, para el análisis filosófico-religioso del tema seguiremos a Quiles que analiza:

- a) la personalidad psicológica;

b) el yo psicológico-ontológico y la trascendencia;

c) la personalidad ontológica-metafísica;

Y concluye en la descripción de 4 posibles humanismos, en lo cual trata el problema teológico del hombre (religioso) desde el punto de vista filosófico que practica.

No pretendo imponer ninguna posición filosófica pero conocerlas ayuda a optar por parte del investigador en Contabilidad un método científico y del Contador Público que aplica sus conocimientos.

3.1. Humanismo sin Dios y sin naturaleza (Quiles, 199: 302/315)

Sería un humanismo ateo y sin naturaleza que otorgue normas, sería el más extremo y radical la importancia de tomar en cuenta a la naturaleza humana lo reconoce el mundo occidental griego y luego cristiano.

Resulta un irracionalismo y concluye siendo el humanismo antihumano.

3.2. Humanismo sin Dios pero con naturaleza (Quiles, 1995: 316/330)

Quiles lo recorre históricamente:

- a) Humanismo naturalista griego (ej. Anaximandro)
- b) Humanismo naturalista del Renacimiento (ej. Telisio, G. Bruno)
- c) La naturaleza-Dios del positivismo (ej. A. Comte)
- d) Humanismo naturalista moderno (ej. B. Russel y Dewey)

Para Quiles; este humanismo:

- Reconoce el valor de la naturaleza, pero la anula.
- Exalta la razón pero cae en el irracionalismo.

- Exalta la persona humana, pero destruye sus fundamentos.

3.3. Humanismo con Dios pero sin naturaleza (Quiles, 1995: 330/341)

Este panorama del humanismo con Dios puede anular la naturaleza humana frente a Dios (ej. Lutero, Calviño, Kierlegard).

Concluye en que:

- Destruye a Dios al ignorar la Naturaleza.
- Cae en irracionalismo.
- El Dios resulta un extraño y enemigo del hombre.
- Cae en el ateísmo.

3.4. Humanismo con Dios y con naturaleza

Es el que elige Quiles (Quiles, 1995: 341) pues dice:

“Panorama de este Humanismo: la única visión, en la cual el hombre tiene conciencia de ocupar, en verdad, un puesto en el universo y por así decirlo, se recobra y se salva a si mismo, este del humanismo con Dios y con naturaleza”.

Sus argumentos son:

- Sentido y valor de la persona humana
- La persona humana como ser racional
- La persona humana como ser libre
- El hombre, criatura-hijo de Dios
- Respeto de Dios a la inteligencia y voluntad humana
- Dios no es el “extraño” y el “enemigo” del hombre
- Sentido y valor propio de cada persona humana
- La misteriosa situación de “lucha” en este mundo

Termina señalando que el Humanismo se sublima al orden sobrenatural en el Cristianismo y así aparecería lo que denominamos Contabilidad Cristiana.

4. ALGUNOS CASOS TRATADOS

4.1. El Caso del llamado Dinero Negro

En 1981 nuestra Facultad publicó un trabajo acerca del dinero negro (ahora lo llaman *blue*) (García Casella, 1981).

Allí se trataba la importancia del tema que permanece actual en el 2014:

- a) la necesidad de tratar académicamente en nuestra casa el tema;
- b) el hecho del “dinero negro”
- c) aspectos económicos
- d) aspectos políticos
- e) aspectos contables
- f) aspectos morales
- g) aspectos religiosos

En particular me interesa evocar los puntos c); e); f) y g):

4.1.1 Aspectos económicos

Aquí se trataba el aspecto humano de la Economía, que perdía las posibilidades de ser regulada por los órganos gubernamentales y ser conocida por los particulares dedicados al área:

- a) transacciones informadas y registradas a precios distintos de los efectivos;
- b) la exclusión de venta en los estados contables de empresas;
- c) la retención en el exterior de parte de las ventas de exportación;
- d) y otros muchos más posibles.

Proponíamos que esta actividad negativa desde el punto de vista social impedía:

- I. Planificar
- II. Formular Modelos Macroeconómicos
- III. Trabajar en Microeconomía.

Por ello, el haber una Economía Humana y/o Cristiana evitaría esto y, a su vez, se relaciona con la Contabilidad Humana y la Contabilidad Cristiana.

4.1.2. Aspectos contables

Al tratar estos aspectos se indicaba:

- a) Necesidad de mayor grado de veracidad en los diversos informes contables producidos por los sistemas contables
- b) Existe doble contabilidad que tergiversa la función contable frente a la sociedad
- c) No se había logrado, entonces, que la dirección de empresas que emitían informes contables sin disimulos en sus mensajes a los usuarios de los mismos.

4.1.3. Aspectos religiosos

Se indicó (García Casella, 1981:5):

Para los cristianos, en particular los católicos romanos, no puede pasar desapercibido la gravedad de contravenir el "no mentir" de la ley mosaica coincidente con "la verdad los hará libres" del evangelio; sobre todo si los perjuicios a la comunidad lo transforma en pecado social.

Aunque se señaló que no era, y no es sencillo, rebatir los argumentos en pro de cierta dosis de dinero negro vale la pena intentar volver a un

posible ideal de vida económica y vida contable propias de una Economía Cristiana y una Contabilidad Cristiana.

4.2 El caso del episcopado de Estados Unidos

En 1986 efectuamos una traducción de un documento pastoral estadounidense publicado en "Origins" (1984): NC documentary service, Vol. 14, Nº 22/23, november 15, para utilizarlo en la Segunda Cátedra de Práctica Profesional Administrativo Contable de nuestra casa de estudios.

En ese trabajo (Garcia Casella, 1986) la traducción y los comentarios a la primera versión de la Carta Pastoral "La doctrina social católica y la Economía de Estados Unidos de Norteamérica" buscaba:

- a) Definir que el Contador Público debería conocer el papel de la religión en la conducta humana.
- b) No separar a la persona humana profesional de la persona humana religiosa.
- c) Conocer la búsqueda de establecer la vinculación entre la Ética con fundamento religioso cristiano católico en Economía y en Contabilidad.
- d) Propiciar el dialogo sobre estos temas.

4.3 El caso de la dimensión espiritual en contabilidad

La colega doctora Maria del Carmen Rodriguez de Ramirez recuerda en un reciente artículo (Rodriguez de Ramirez, 2012:83) su experiencia en el curso del caso del punto anterior como alumna en 1980 y señala bajo el subtítulo "La contabilidad y la dimensión espiritual" y luego como auxiliar docente reconoce:

el abordaje de cuestiones que tenían que ver con la dimensión espiritual de las disciplinas eran temas que surgían para el intercambio con quienes estaban próximos a graduarse. Enfoques religiosos y éticos eran objeto de reflexión y exposición y el planteo

de la actuación desde la fundamentación de diversas tradiciones religiosas y espirituales también una manera de mirar hacia el futuro ejercicio profesional

Rodriguez trata bajo el título de “La contabilidad y la dimensión espiritual” a varios autores que podrían incluirse en este tema:

- a) Molisa (2011): que quiso interconectar la espiritualidad con la contabilidad y la ubica en el centro del discurso contable.
- b) En particular Eckhart Tolle, de la New Age ubica el Amor como rector de la práctica contable emancipándose. La religión cristiana propone el Amor a Dios y al prójimo como así mismo como meta moral.
- c) Carter y Crawford (2011) hace una crítica materialista a Molise.
- d) Mc Phail (2011) elogia a Molise como autor de una “indagación contable/teológica/religiosa”.

4.4 El caso de las leyes científicas posibles

Cuando en 2001 se publicó un intento de recopilación de elementos que podrían integrar la Teoría General de la Contabilidad (García Casella y Rodríguez de Ramírez, 2001) ubicamos en el capítulo VIII (página 265/280) el Séptimo Problema cuya solución aportaría al intento de lograr una explicación general acerca de lo que es y que hace la Contabilidad.

Nuestra hipótesis o conjetura era: (García Casella y Rodríguez de Ramírez, 2001: 265):

“Las personas en su carácter de sujetos de la actividad contable, tienen características que debe considerar la Contabilidad”

Allí descartábamos las posibles hipótesis que:

- a) Decían que la Contabilidad no se ocupa de las características de las personas.

- b) La Contabilidad sería ciencia económica y no social como proponemos con énfasis en las personas que integran la sociedad humana.
- c) Las personas usuarias de los servicios prestados por la Contabilidad no serían importantes en la actividad contable con método científico.
- d) Las personas emisoras y las personas reguladoras no representarían un solo papel importante en la actividad contable

En ese entonces, recurrimos a Campos Menendez (1978), Belkaom (1993); Pacioli (1494); Chambers (1995) y 1969); Mattessich (1996) y varios otros que nos permiten concluir 16 aspectos que se podrían resumir (García Casella y Rodríguez de Ramírez, 2001:279/80) conectándolas con las leyes propuestas en página 265 y la sistematización de página 266:

- I. Es compleja la actividad contable por ser actividad de personas con necesidades habilidades y predisposiciones diversas.
- II. La diversidad de metas u objetivos de las personas condicionan las tareas contables
- III. La actividad contable se lleva a cabo en sujetos con personalidades diversas

Agregamos:

- IV. Busquemos en la Filosofía y la Religión las fuentes de orientación de esos diversos sujetos para que su tarea mejore.

5. CONCLUSIONES

Manteniendo la propuesta de considerar a la Contabilidad como una ciencia factual, cultural y aplicada resulta necesario tomar en cuenta los desarrollos filosóficos y religiosos que pueden influir en todas las ciencias sociales.

Ya es muy común hablar de Economía Humana y aun de Economía Cristiana y pensamos que esos adjetivos pueden servir a la Administración y a la Contabilidad.

Revisando algunos casos vinculados a estos temas concluiríamos:

- a) Es necesario que los investigadores en Contabilidad conectados con sus conocimientos filosóficos y religiosos logren tratar a los problemas de la disciplina pensando en la persona humana y sus características filosóficas y religiosas
- b) Para la tarea de las personas que apliquen los conocimientos de la Contabilidad para apoyar el desarrollo humano de los usuarios de su servicio es oportuno tomar posiciones personales respecto a la vida tanto filosófica como religiosa que generaran aplicaciones en cada caso real.
- c) Es totalmente alejado del enfoque previsto lograr adoctrinamiento tanto filosófico como religioso a una u otra posición; lo que se propone es insistir en los fundamentos filosóficos y religiosos de las personas humanas que investigan o ejercen los importantes conocimientos contables necesarios para toda la sociedad.

6. BIBLIOGRAFÍA

BUNGE, Mario (1999): "LAS CIENCIAS SOCIALES, EN DISCUSIÓN: UNA PERSPECTIVA FILOSÓFICA" traducción de Horacio Pons. Editorial Sudamérica Buenos Aires Argentina ISBN 950-07-1566-x 573 páginas.

GARCIA CASELLA, Carlos Luis (1986): "Traducción y comentario de la Primera Versión de la carta pastoral "La doctrina Social Católica y la economía de Estados Unidos de Norteamérica: Imprenta de la Facultad de Ciencias Economicas de la UBA, Julio, Serie S 330, 16 páginas.

GARCIA CASELLA, Carlos Luis (1991): "El fenómeno denominado "dinero negro" en el desarrollo argentino" imprenta Facultad de Ciencias Economicas, UBA, 1er reimpresión, Febrero 1993, Serie N° 92, 6 páginas

GARCIA CASELLA, Carlos Luis (2000): **“Curso Universitario de Introducción a la Teoría Contable**, primera parte, editorial ECONOMIZARTE Buenos Aires Argentina, ISBN 987-9372-27-1, 92 páginas

GARCIA CASELLA, Carlos Luis y RODRIGUEZ DE RAMIREZ Maria del Carmen (2001): “Elementos para una Teoría General de la Contabilidad”, La Ley S.A. Bs. As., Argentina, ISBN 950-527-480-7, 305 páginas.

QUILES, Ismael S.J. (1995): **La Persona Humana, Fundamentos Psicológicos y Metafísicas, aplicaciones sociales**, Cuarta Edición. Reimpresión Ediciones De Palma, Buenos Aires, Argentina, 498 páginas.

RODRIGUEZ DE RAMIREZ, Maria del Carmen (2012): “Revisitando la teoría contable desde la sustentabilidad a la dimensión espiritual”, en Revista “Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable” de la Sección de Investigaciones Contables” “profesor Juan Alberto Arevalo”, FCE-UBA, Número 35 Año 18 –P69/94, ISSN 1515-2340.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (1985): “ESTATUTO UNIVERSITARIO AÑO 1966”, impreso en la Imprenta de la Facultad de Ciencias Economicas, UBA, diciembre, 42 páginas.

